



Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

INFORMA

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica informa a sus agremiados(as) que en Sesión Ordinaria No. 37-16, celebrada el 10 de octubre del 2016, se acordó:

a) Convocar a los(as) agremiados(as) a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará en la sede principal del Colegio, el día viernes 11 de noviembre del 2016, a las diecisiete horas, a fin de conocer los siguientes temas:

1. Informe del Presidente
2. Informe del Fiscal
3. Aprobación de la liquidación del presupuesto del año 2015
4. Lectura y aprobación del presupuesto para el año 2017

b) Si a la hora señalada no existiere el quórum de ley, la sesión podrá celebrarse válidamente media hora después, siempre que estuvieren presentes cuando menos quince agremiados(as).

Froylán Alvarado Zelada
Presidente

Eduardo Rojas Sánchez
Secretario